

**ASÍ,
NO**

Despido más fácil y barato
No se crea empleo
Temporalidad abusiva
Más poder a los empresarios
Congelación de las pensiones
Recortes salariales y sociales

29
SEPTIEMBRE

**HUELGA
GENERAL**
yo voy !!



Cuesta de Carlos V, 12, 3ª planta
45001 Toledo
Tel: 925280880
Fax 925280842
www.comfia.net/castillalamancha/

Esto de los sindicatos no va conmigo

Ahora es el momento de desacreditar a quienes convocan la huelga.

Basta mirar según qué medios de comunicación para ver que en estos días se están esforzando como nunca en hablar de los sindicatos, de su representatividad, etc.

El mensaje es claro, hacernos pensar que estamos fuera de esto, que quienes los convocan están en otra órbita.

El objetivo más claro, para los interesados en el recorte social, es muy útil porque desmoviliza y genera desconfianza contra los que convocan la huelga.

Debilitar a los sindicatos es debilitar a los trabajadores

La cuestión es enfrentarse o aceptar una agresión. El intento de desacreditar a los sindicatos no es casual: es la mejor forma de debilitar a los trabajadores y trabajadoras.

El 29S la cuestión no es respaldar a los sindicatos, sino enfrentarnos a la que puede ser la primera agresión de muchas otras que vendrán si no paramos ésta. Y es evidente que sin los sindicatos que han sido muy responsables ante esta crisis, las condiciones laborales de todos nosotros estarían en mayor riesgo y los trabajadores más indefensos.

La negociación colectiva en cuestión

La reforma también supone un clarísimo ataque al actual modelo de negociación colectiva.

En nuestro sector, la negociación colectiva se complementa en numerosas ocasiones con acuerdos de empresa, de conciliación, de igualdad, de horarios, etc., que ahora pueden verse seriamente afectados cuando no en claro riesgo por esta reforma.

El modelo que se propone **faculta al Gobierno a modificar unilateralmente** el marco de la **negociación colectiva** sin requerir el acuerdo de los agentes sociales, y cuestiona el valor y la eficacia del diálogo social, saltándose el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010-2012, negociado y suscrito por los agentes sociales.

